

A través del «acuerdo conjunto de entendimiento», México y EE.UU. refuerzan la seguridad fronteriza

El Ciudadano · 20 de febrero de 2025

El documento establece que ambos países colaborarán en patrullas conjuntas, compartirán información clave y mejorarán la respuesta ante situaciones críticas en la frontera



Los gobiernos de México y Estados Unidos han acordado intensificar la vigilancia en su frontera compartida mediante el **despliegue de patrullas en ambos lados**, una mayor colaboración en el intercambio de información y la implementación de **canales de comunicación inmediatos**. Así lo anunció el Departamento de Defensa estadounidense tras una reunión entre el jefe del Comando Norte de EU, el general **Gregory Guillot**, y el secretario de la Defensa Nacional de México, **Ricardo Trevilla**.

También puedes leer: [Sheinbaum responde a EE.UU. y blinda la soberanía de México tras designación de cárteles como terroristas](#)

Este acuerdo, que subraya el respeto a la soberanía de ambos países, fue sellado con la firma de un “**acuerdo conjunto de entendimiento**” y marca un paso significativo hacia una mayor cooperación en temas de **seguridad fronteriza**. El documento establece que ambos países trabajarán en patrullas

coordinadas, compartirán información crucial y buscarán mejorar la respuesta ante **situaciones críticas a lo largo de la frontera.**

El encuentro también dejó claro que esta colaboración podría expandirse a través de **más reuniones en diferentes niveles de gobierno**, con el fin de profundizar en la seguridad mutua entre ambos países.

Desde la toma de posesión de **Donald Trump** el pasado 20 de enero, la frontera sur de Estados Unidos ha experimentado un notable **descenso en los cruces ilegales**. La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (**CBP**) reportó una reducción del **85% en los intentos de ingreso** durante los primeros días de su nuevo mandato en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gobierno de Trump ha atribuido esta disminución a las **nuevas medidas ejecutivas** implementadas, las cuales se suman a las **restricciones al asilo** decretadas en junio de 2024 por el expresidente **Joe Biden**. La declaración de emergencia nacional por parte de Trump y el despliegue de **15,000 militares en la frontera** han sido elementos clave en esta **estrategia de seguridad reforzada**.

Por su parte, México ha respondido con la movilización de **10,000 elementos de la Guardia Nacional** en la frontera norte, lo que permitió evitar la imposición de **aranceles del 25%** a productos mexicanos, anunciada previamente por Trump como parte de sus **políticas de presión comercial**.

Consecuencias económicas y sociales

Las nuevas medidas de seguridad han tenido un impacto directo en la dinámica de la frontera. Mientras algunos migrantes **optan por establecerse en México** debido a las restricciones más severas en Estados Unidos, otros sectores, como el **comercio y el turismo**, han comenzado a sentir los **efectos negativos de los controles reforzados**.

La Cámara Nacional de Comercio (**Canaco**) de **Reynosa** ha solicitado a la Guardia Nacional que realice las **inspecciones en los puentes internacionales** de manera más ágil y aleatoria, ya que las revisiones exhaustivas están provocando retrasos de hasta cinco horas en los cruces, afectando gravemente al **comercio, el turismo y a los trabajadores** que cruzan diariamente la frontera.

Las largas filas y las quejas por el «**caos vial**» **se han vuelto constantes** en las últimas semanas, evidenciando la necesidad de equilibrar la seguridad fronteriza con el mantenimiento de un flujo eficiente en los **puntos de cruce internacional**.

Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano